



ACTA NUMERO 110
SESIÓN EXTRAORDINARIA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 12:30 horas (Doce horas con treinta minutos) del día Viernes 12 (Doce) de septiembre del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA OTORGAR BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO, A SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, UN PREDIO DE 4,000 M² (CUATRO MIL METROS CUADRADOS) PARA LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE SALUD.**
- 5. CLAUSURA.**



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se da cuenta de la presencia de 12 (Doce) Regidores, y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 109 (Ciento nueve) y la aprobación de la misma; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 109 (Ciento nueve) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, Presentación y Aprobación en su caso, para Otorgar bajo la figura Jurídica de Comodato, a Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, un Predio de 4,000 M² (Cuatro mil metros cuadrados) para la Instalación de un Centro de Salud; se les sede la palabra al C. Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, quien es el Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, quien da lectura al Dictamen (Anexo único) emitido por la misma comisión.

Una vez leído el Dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio Municipal, hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; y pregunta al H. Cabildo si alguien tiene alguna duda o comentario, toma la palabra el Decimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez; para comentar que le parece bien que se aprueben este tipo de proyecto porque es un bien para la comunidad, pero no se debería de citar con tampoco tiempo a las reuniones de las comisiones, y pide al presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, que sean citados con mayor tiempo cuando se requiera de una aprobación.



Hace uso de el Decimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez, y comenta que anteriormente ese terreno estaba destinado para la construcción de una Iglesia para la colonia, pero que si la Iglesia no se construyo, le parece bien que se ponga un Centro de Salud.

Hace uso de la palabra la Decima Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, para comentar que el predio que se pretende donar esta cerca del plantel donde ella labora, y que le toca pasar casi del diario por este predio y siempre lo ha visto muy abandonado, por lo que comenta que está de acuerdo en que se le dé un buen uso a este predio.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y comenta que como bien lo explica en Dictamen; Servicios de Salud, se compromete a instalar dentro del centro de Salud seis consultorios, con la atención de seis médicos, así como también los servicios de las especialidades de Ginecología, Pediatría, Rayos X, y Laboratorio, así mismo pide al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; informe al área jurídica que dentro del convenio se le solicite a Servicios de Salud de Nuevo León, adicionado a la reubicación de la cancha, instale aparatos para ejercitar el cuerpo; y que se le haga llegar copia del proyecto para poder mostrárselo a la gente de esta colonia y no malentienda cuando se empiece a quitar la cancha.

En un Acto seguido el C. Presiente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Contenido del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Municipal, referente a Otorgar bajo la figura Jurídica de Comodato, a Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, un Predio de 4,000 M² (Cuatro mil metros cuadrados), para la Instalación de un Centro de Salud y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado, la aprobación por Unanimidad, de los miembros presentes del H. Cabildo.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 13:15 horas. (Trece horas con quince minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO**

**C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA**